

ACTA TERCERA PARA LA COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACIÓN DE SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA SEGURIDAD INTERIOR CON DESTINO A INMUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES.

N.º de expediente del Acuerdo Marco: CONTR 2019 279185, Lote 39 (LOTE 2023 4205)

N.º de expediente del Contrato Basado: CONTR 2025 / 285512

Título: CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACIÓN DE SERVICIOS INTEGRADOS DE SEGURIDAD INTERIOR CON DESTINO A INMUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES (N.º de expediente: CONTR 2019/279185) PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE "VIGILANCIA, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE ALARMAS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE EN HUELVA Y 7 DE SUS CENTROS Y OFICINAS DE EMPLEO DEPENDIENTES"

Tipo de contrato basado: Servicios

Asunto: Apertura y comprobación de documentación correspondiente a Requerimiento de documentación previa a GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.U.

Procedimiento: CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACIÓN DE SERVICIOS INTEGRADOS DE SEGURIDAD INTERIOR CON DESTINO A INMUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES, LOTE 39.

Asisten:

Puede ve a la

FIRMADO POR VERIFICACIÓN

- Diego Villaseñor Vizcaino, Jefe del Departamento de Intermediación y Ofertas de Empleo.
- · Yolanda Morano Amarillo, Técnico del Servicio de Intermediación e Inserción Laboral

Siendo las 12:00 horas del día de la fecha, se reúne el Órgano Gestor de la licitación del contrato basado en el Acuerdo Marco de homologación de servicios integrados para la seguridad interior con destino a inmuebles de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales, Lote 39, para la prestación del servicio de "VIGILANCIA, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE ALARMAS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE EN HUELVA Y 7 DE SUS CENTROS Y OFICINAS DE EMPLEO DEPENDIENTES".

El objeto de la sesión fue la apertura y comprobación de la documentación previa a la adjudicación requerida con fecha 12 de junio de 2025 a la empresa propuesta adjudicataria GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.U.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	YOLANDA MORANO AMARILLO	25/06/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmJXMKZ37F26VLG7WWXE8GJMAMV	PÁG. 1/2

国类对法统制国	
2007	
272304090	
0.5540,4654.3	
ASSESSMENT OF THE PROPERTY OF	
200	

rerificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
DIEGO VILLASEÑOR VIZCAINO	25/06/2025
Pk2jmK3675VLDREJTS6G86JTSZBGRF	PÁG. 1/2



Es copia auténtica de documento electrónico

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Servicio Andaluz de Empleo

Dirección Provincial de Huelva



En respuesta a dicho requerimiento, el 17 de junio de 2025, a las 08:52horas, la empresa GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.U. remite a través de SIREC – Portal de licitación electrónica la siguiente documentación:

- Garantía por importe de VEINTIÚN MIL SESENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (21.066,91 €), correspondiente al 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
- Declaración sobre subcontratación de servidores, Documento L "Declaración sobre subcontratación de servidores", mediante la cumplimentación del anexo XXXI del PCAP DEL Acuerdo Marco.

La empresa GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.U acredita el cumplimiento en su totalidad de la documentación requerida.

- -Presenta garantía por importe de VEINTIÚN MIL SESENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (21.066,91 €) con número de documento T001040207712 y número de RUE: CAJAVAL EH0495 2025/500218.
- Presenta Anexo XXXI declarando que NO tiene previsto subcontratar los servidores. Además acompaña declaración sobre el lugar donde se ubicarán los mismos y donde se prestarán los servicios asociados a los mismos.

Por todo lo anterior, se acuerda por unanimidad proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato basado a la licitadora GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.U, al resultar de las ofertas admitidas, la que obtiene la mayor puntuación por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 25.2.3 del PCAP, y cumplir con la documentación previa requerida en tiempo y forma.

En Huelva, a fecha de firma electrónica.

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		Ī
FIRMADO POR	YOLANDA MORANO AMARILLO	25/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJXMKZ37F26VLG7WWXE8GJMAMV	PÁG. 2/2	



	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	DIEGO VILLASEÑOR VIZCAINO	25/06/2025
VERIFICACIÓN	Pk2imK3675VLDREJTS6G86JTSZBGRF	PÁG. 2/2



Es copia auténtica de documento electrónico